

Fecha: 27-09-2024
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 22
Cm2: 646,8

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

16.150
48.450
■ No Definida

Título: Presupuesto 2025: Hacienda y gobernadores negocian modificar trabas para agilizar su ejecución

Presupuesto 2025: Hacienda y gobernadores negocian modificar trabas para agilizar su ejecución

■ La Asociación de Gobernadores se ha reunido con la Dipres y Hacienda en busca de cambios que flexibilicen la normativa que, según ellos, dificulta la utilización de los recursos. Dichos controles se aplicaron tras el caso Convenios.

POR RODOLFO CARRASCO

Con altas expectativas espera la Asociación de Gobernadores Regionales (Agorechi) los anuncios que realizará el Gobierno respecto al Presupuesto 2025. ¿La razón? Las negociaciones que han sostenido con el Ejecutivo con el objetivo de flexibilizar la regulación y así agilizar la ejecución del gasto de los Gobiernos Regionales (GORE).

En la Ley de Presupuestos de este año se establecieron mayores controles y restricciones al uso de algunos recursos de parte de los GORE a propósito del caso Convenios. Así, a julio pasado la ejecución a nivel nacional de los GORE alcanzó apenas a 36%, cifra que se compara desfavorablemente con el 51,7% registrado al mismo mes de 2023 y el 49,4% promedio para el período 2010-2024.

Ante los bajos números, el presidente de Agorechi y gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca,

se reunió con autoridades del Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos (Dipres) y la Contraloría, buscando soluciones para la problemática que cruza a todas las regiones.

Incluso, a mediados de año se formó una mesa de trabajo con Teatinos 120 para abordar el tema. Eso sí, los resultados se verán al conocer el contenido del erario.

El sentido de las peticiones

De cara al Presupuesto, Mundaca indicó que espera que “la ejecución misma no involucre procesos adicionales e innecesarios que no aporten valor en términos de control”.

Asimismo, agregó que la idea es que no se generen problemas que traben los programas y proyectos, “ya que el principal objetivo es llegar a la ciudadanía a tiempo”.

La autoridad regional –que va a la reelección– dice que los cambios que han propuesto están orientados

El gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, lidera la asociación que reúne a sus pares del país.



Presidente se reúne con Marcel por últimos ajustes del próximo erario

■ En tiempo y forma dijo la ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, que cumplirán con la presentación del proyecto de Presupuesto 2025, que es el último que ejecutará en plenitud la actual administración y que tiene como fecha límite de envío al Congreso el lunes 30 de septiembre. La definición que seguía en evaluación hasta ayer en La Moneda era saber el día en que se emitirá la tradicional cadena nacional por el erario por parte del Presidente Gabriel Boric, que viaja la medianoche del domingo al cambio de mando en México. Una opción es dejar grabada la alocución para que se emita esa misma noche o, bien, hacerlo la noche del lunes en horario estelar. La tarde de ayer el mandatario se reunió con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, para repasar los énfasis del erario 2025 y, en paralelo, la Secretaría de Comunicaciones (Secom) hizo lo propio con representantes de todos los ministerios para entregar orientación sobre los énfasis luego del anuncio oficial. También se espera que este sábado desde las 12:00 horas se realice en La Moneda un consejo de gabinete, especialmente convocado para recibir los lineamientos de Boric para el próximo presupuesto, que seguirá la estructura de los anteriores presentados por la actual administración con pilares en la seguridad económica, ciudadana y de derechos sociales. Vallejo dijo que se mantendrá la responsabilidad fiscal a la hora de asignar los recursos, sobre todo teniendo en cuenta las recomendaciones del Consejo Autónomo Fiscal que llamó a tener cautela con el nivel de expansión del gasto público.

a “lograr una apertura presupuestaria rápida que permita comenzar la ejecución en enero de 2025 y no como pasó el año 2024, cuando prácticamente se partió en marzo, atrasando todo”.

Otros cambios tienen que ver con el rol del Consejo Regional (CORE) en el proceso de ejecución presupuestaria, para que su aporte en términos de control sea efectivo.

Además, aspira a que se incorpore a Bomberos e instituciones de educación superior en los procesos, para que el traspaso de recursos para apoyar su desempeño se realice en los tiempos que ellos lo requieren.

Sobre las expectativas de las conversaciones con Dipres, Mundaca explicó que han tenido un diálogo “franco y constante, y esperamos que un gran número de las propuestas entregadas por los GORE sean incorporadas en las glosas presupuestarias, dado que todas están en la lógica de mejorar el gasto, su ejecución y mantener o elevar los procesos de control en el uso de los recursos”.

Remarcó que también se han reunido con la Contraloría “compartiendo criterios comunes en el proceso de ejecución presupuestaria, identificando aquellos procedimientos incorporados en la Ley de Presupuestos que agregan valor a la calidad del gasto y a su correcto uso y asignación”.

Para el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, los puntos clave a resolver por la autoridad central son también la apertura presupuestaria, “porque el año 2023 pudimos iniciar gasto en enero, pero este año recién a fines de marzo”; así como un “uso más rápido de recursos de emergencia, ya que hoy –por autorizaciones de decretos– llegan dos o tres meses después de la urgencia y autorizaciones presupuestarias más eficientes, considerando montos y proyectos aprobados”.

“Con los procesos actuales deben pasar dos veces por el CORE, Hacienda y Contraloría, una tardanza promedio de seis meses de trámite”, agregó Flies.

Mientras que el gobernador de Los Lagos, Patricio Vallespín, sostuvo que lo sucedido con algunos GORE respecto a cuestionamientos de traspasos de recursos a instituciones privadas generó una “excesiva normatividad en la Ley de Presupuestos que no se condice con un ente descentralizado al instaurar un excesivo control”.

Calificó esas disposiciones como “un conjunto de restricciones exageradas y limitaciones improcedentes, como para los aportes a Bomberos o la Teletón y para el uso del 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que es para organizaciones pequeñas que postulan proyectos por \$ 3 millones o \$ 4 millones”.